

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10451** *Resolución de 6 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 185, de 29 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, categoría Oficial de Bomberos, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 2014.—El Concejal-Delegado de Régimen Interior y Administración Pública, Manuel Martínez Varela.